

**SAC-00699-2022****San José, 1 de Junio de 2022**

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas

**Referencia** : ACUERDO 9723-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Solicitud de informe sobre uso de taxis y renovación de flotilla institucional. Moción de directora Mora. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva de INS en sesión ordinaria N° 9723, artículo V del 17 de mayo del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

En uso de la palabra la **directora Laura Mora**, se refiere al uso de taxis que ha venido implementando la Institución con el fin de disminuir la flotilla institucional, para lo cual solicita que la Administración informe sobre los resultados que ha tenido esta práctica, es decir, si ha habido beneficios o no.

En complemento con lo anterior, requiere que la Administración informe sobre el estatus de la renovación de la flotilla institucional de vehículos tradicionales a híbridos o eléctricos.

Una vez conocido este tema, la Junta Directiva

**CONSIDERANDO QUE:**

Es de recibo la moción de la directora Mora por cuanto, en consonancia con temas de ahorro y sostenibilidad, es relevante conocer el estado del uso de taxis y renovación de la flotilla vehicular de automóviles tradicionales a híbridos o eléctricos.

**ACUERDA:**

Solicitar a la Administración que presente a este Colegio un informe sobre el estado actual del uso de taxis que ha venido implementando la Institución, señalando si ha habido beneficios o no, y que además se informe sobre el estatus de la renovación de la flotilla institucional de vehículos tradicionales a híbridos o eléctricos, incluyendo un análisis administrativo y de costos. **Plazo:** Sesión ordinaria del 26 de julio 2022.

**Acuerdo firme****Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Nelson Mata Morales, Nelson Conejo Rodríguez, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Rafael Murillo Vargas, Leopoldo Peña Cubillo, Francisco Cordero Fallas, Jesús Alberto Chavarría Román, Cecilia Soto Solano, Carlos Sanchez Arias, Mónica Araya Esquivel

Estado: Enviado

Enviado: 01/06/2022 05:28:15 PM